

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESSES GENERALES DEL PAIS

ANO XXII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Jués 23 de Junio de 1904 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 6.813
--------------------	---	---	---	----------------------

(De nuestra colaboración)

EL MUNDO OBRERO

Las Cámaras francesas acaban de aprobar una Ley, al parecer, de muy modesto alcance; pero que en la vida práctica ha de tener gran importancia: Ley sobre agencias para la colocación de obreros. Por ella se prohíben las agencias privadas, cuyos móviles y manera de funcionar parecen incompatibles con la tutela y protección del Estado, con la miseria del obrero, y, á veces, con su independencia ó su honestidad. En cada Ayuntamiento habrá un registro en el que se inscribirán gratuitamente las demandas de trabajo y empleo, con las advertencias individuales que cada interesado quiera añadir. Se castiga con multas de 16 á 100 francos, y de seis días á 30 de cárcel, al funcionario que recibiese alguna cantidad por proporcionar colocación para obreros, y se declaran incompatibles dichos empleos con la profesión de fondistas, taberneros y vendedores de bebidas alcohólicas.

Si hemos de ser francos, la Ley nos parece raquífica y deficiente. Conocemos un proyecto inédito, genuinamente español, que dá una organización completa á las llamadas Bolsa del Trabajo. Así y todo, quisiéramos poder decir que la Ley francesa era Ley española. Demostraría al menos que las Cámaras españolas se ocupaban de algo práctico para el país.

Los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, han presentado una moción para la reforma de la Ley de 30 Enero de 1900, llamada de Accidentes del Trabajo. Tiene ésta, según los autores de aquella noción, defectos de dos clases: consisten unos en las limitaciones puestas á sus preceptos, de cuyos beneficios se excluye á la mayor parte de los obreros españoles—los trabajadores agrícolas;—consisten otras en la ineficacia de la Ley con la falta de garantías para su cumplimiento.

A la verdad, no falta razón á los vocales obreros. Hacer una ley en beneficio de los asalariados y excluir de ella á los obreros del campo, la clase más numerosa y más sumida en la miseria, es un contrasentido. No tiene más que una explicación. En los Estados, desviados de toda buena orientación jurídica, la justicia no llega sino á los que gritan ó á los que se les teme. O en otros términos: En España, como en las casas de expósitos, "el que no llora no mama."

En cuanto á la falta de garantías para el obrero, paréceme que tampoco falta razón á los autores de la moción. Hay en España mucha industria pequeña cuyos patronos con bien poco se declaran insolventes. Cierzo que el Código civil—artículo 1924, letra D—concede prelación á los créditos de obreros, jornaleros y dependientes, para los casos de quiebra ó concurso de acreedores; más esto no basta, sino que es indispensable dar facilidades en lo procesal, para hacer efectiva aquella prelación.

En medio de la mayor indiferencia, no sólo del público, sino de los mismos políticos y aún senadores, el Senado discute la reforma de la Ley electoral. En verdad, este mal enjendro no merece que se le preste mucha atención. En el orden jurídico, el voto obligatorio es un desatino; en el orden

político, algo completamente ineficaz, y lo que es peor, una nueva arma para el caciquismo.

En cuanto al proyecto del servicio militar obligatorio, nadie se acuerda de él. Al enterrarlo el Senado, parece que lo hizo á gusto de todos. Ni republicanos, demócratas y liberales lo recuerdan. Verdad es que otro tanto le ocurre á su mismo autor.

GUILLERMO TELL.

Madrid 21 Junio 1904.

NEBULOSIDADES

La actitud equívoca en que el Gobierno aparece desde hace dos días, en el asunto del Ayuntamiento de Valencia, está dando lugar á que circulen rumores y explicaciones nada favorables al prestigio que tantas veces ha proclamado el Sr. Maura, indispensable para el ejercicio del poder.

Atribúyese el cambio, que permitirá, á juzgar por lo que se asegura, que las cosas sigan lo mismo en el Ayuntamiento de la hermosa ciudad del Turia, á la oportuna intervención del jefe de la minoría republicana cerca del presidente del Consejo, obteniendo de éste, mediante la compensación de facilidades por parte de los republicanos para la aprobación de algunos de los proyectos pendientes, el sacrificio del gobernador, único medio de volverse atrás en el camino emprendido.

Parécenos todo ello tan contrario al concepto que tenemos formado del señor Maura; sería además de tal gravedad entregar por componendas semejantes la administración de una ciudad importante al capricho, mejor diríamos, á la tiranía de una parcialidad política, que desde luego rechazamos por inadmisibles la especie; pero entendiendo que con las Cortes abiertas, y en vista de la confusión que no puede menos de producirse en el espíritu público ante algunos de los hechos que están pasando, se impone por bien de todos que la resolución que recaiga aparezca rodeada de torrentes de luz, tanto más necesaria ea vista de la disparidad de opiniones.

Ajenos por completo al pleito entre blasquistas y sorianistas que en el fondo de todo esto se ventila, no podemos, sin embargo, permanecer indiferentes cuando contra una corporación municipal se formulan cargos como los que motivaron la inspección ordenada por el gobernador de la provincia, y cuando al darse cuenta de los resultados de esa visita, se anuncian por parte de la autoridad gubernativa resoluciones como la suspensión de 21 concejales y la intervención de los tribunales de justicia, para el esclarecimiento y depuración de los cargos formulados.

Que todo esto quede envuelto en nebulosidades, es lo que no podía pasar sin general protesta de la opinión sana, siendo el Gobierno el más interesado, en que nadie pueda abrigar duda alguna sobre los móviles á que puede obedecer su conducta en un asunto de esta índole.

CONGRESO

Sesión del día 22

Se abre la sesión á las tres en punto.

Preside Romero Robledo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Biesca, de la Comisión, reti-

ra el dictámen, sobre las reformas de Guerra.

Lerroux pide datos sobre la mina de Almadén.

Luego hace varias preguntas al ministro de Hacienda, sobre las admisiones temporales.

El Sr. Osma le contesta, diciendo que procurará atender á las preguntas del Sr. Lerroux.

Lletget pide datos de las multas á la Compañía trasatlántica, desde 1889.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Un diputado hace varias preguntas sobre la admisión de telegramas y telefonemas en toda clase de dialectos.

Suarez Inclán, pide traigan á la Cámara su hoja de servicios, para defenderse de los ataques que le dirige cierto periódico.

Nocedal pregunta al Gobierno sobre lo que ocurre en Valencia, y de lo que ha obligado al Sr. Capriles, á presentar la dimisión del cargo de Gobernador.

Hace varias preguntas sobre la suspensión del Ayuntamiento de Valencia, y dice si es verdad que todo ello obedece para que el viaje que ha de realizar el Rey y el Sr. Maura á dicha ciudad, resulte triunfal, en vez de fracaso.

Sánchez Guerra contesta á Nocedal, diciéndole que si el Gobierno tuviera la tolerancia de dejar publicar cierta clase de periódicos incultos no habría necesidad de hacerse ciertas preguntas en la Cámara, que como las del Sr. Nocedal no vienen al caso.

El ministro continúa su discurso, atacando al diputado republicano por Valencia Sr. Rodrigo Soriano, y dirigiéndose á la minoría republicana, dice que parece mentira que haya hombres en dicha minoría, como el Sr. Soriano.

Los republicanos protestan.

El Sr. Salmerón exclama:—Tenga presente el ministro de la Gobernación, que el Sr. Rodrigo Soriano, no pertenece á dicha minoría, pues está expulsado del partido republicano.

Continúa la sesión.

NOTA DEL DÍA.

EL DIA DE SAN JUAN

A Juanita M.

Juanita, niña hechicera,
Deja pronto el blando lecho,
Y desde el piso hasta el techo
Revuelve la casa entera.
¡Corre, vuela, sube, baja,
Manda, ordena, trincha, corta,
Anima, reprende, exhorta,
Quita, pon, mezcla, baraja!
¡Que todo esté en su lugar!
¡Que todo aseado esté!
Hoy es día, por mi fé,
De lucirse y de brillar.
Que luzca flores tu pelo
Que adornen tu pecho flores,
Que tus gracias y primores
Conviertan la cara en cielo.
Abre luego tu ventana,
Y entrará... ¿quién ha de entrar?...
¡Mucho habreis de madrugar
Pues vendrá en hora temprana!
¿Quién ha de entrar? No te asombres;
Es... de pieles mal vestido,
De tosca cuerda ceñido,
El más grande de los hombres.
Mírale; es joven, es bello,
Es dulce, dulce su faz,
Y vá derramando paz
De su mirada el destello.
Curtida verás su piel

Por la penitencia austera,
Pero su frente severa
Te revela un alma fiel!
Alma grande, cual ninguna
Corazón que no hubo igual,
Elocuencia celestial,
Valor, audacia, fortuna...
¡Fortuna... y tiene el cabello
Lleno de sangre, y marcada
Una cinta colorada
Alrededor de su cuello!
¡Fortuna... y lleva los piés
Llenos de polvo y de callos,
Y cual visten los caballos,
Así vestido le vés!
¡Fortuna... y son sus caudales
Las hierbas que el campo arroja,
Tallo, raíz, corteza ú hoja!...
¡Alimentos de animales!
¡Fortuna... Pues su fortuna
Tal hubo, que afortunado
Como él, jamás ha criado
Ninguno mujer alguna!
¡Apóstol... de fuego son
Los conceptos de su boca
Que arrastran con fuerza loca
Hacia el bien el corazón.
Profeta... cerró con gloria
Una série inolvidable
Série grande y admirable
Que honró por siempre á la Historia...
Desde San Juan hasta Adán
Muchos profetas brillaron
Y todos juntos quedaron
Por debajo de San Juan.
Astro que ilumina ya
Con luz que ninguno tiene,
Una época que viene
Y otra época que vá.
Alzó su dedo y fijó
La vista en el horizonte,
Y hacia la falda de un monte
Se vió un hombre, y exclamó:
Ahí le tenéis; ese es,
Ese el Cordero de Dios.
¡Oprimidos, vamonos,
Postrémonos á sus piés.
Y corrió la multitud,
Y el Hombre-Dios encarnado,
El Mesías anunciado
Trajo al mundo la salud.
Y Juan absorto adoró
A Jesús, y... más callemos,
Que jamás le ensalzaremos
Como Jesús le ensalzó.
Fué "Virgen", y lo fué tanto
Que los ángeles le vieron
Y envidia no le tuvieron
Porque nunca envidia un Santo.
Fué "confesor", sin segundo,
Penitente tan austero
que asustó al monte primero
y después asustó al mundo.
"Mártir",... lo fué con certeza,
Y mártir tan singular,
Que habrás oído contar
Cómo perdió la cabeza.
¡La perdió por no dejar
Gozar á un atolondrado?
Pues él fué el "descabezado",
Vaya un caso singular!
Más te pudiera decir
Del que á tu casa viene hoy,
Pero temíddome estoy
Que no voy á concluir.
Recíbele pues gozosa
Y que derrame sin tasa
Bendiciones en tu casa
Y te haga siempre dichosa.

Del Extremo-Oriente

Nombramientos militares

(París 22).—Un despacho de Tokio dá cuenta de haber sido recibidos por el emperador del Japón, los mariscales Yamagata y Dyaina y el general Kodama.

El segundo de dichos mariscales, ha sido nombrado virrey y comandante

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 S M NADES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España:
Abdoc y C.^a

Sucursales: provincia de Tarragona
Tarragona: Rambla San Juan, 41
Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14



Tersianas Cuartanas

Las cura radicalmente en todas sus formas. Único remedio que evita su reproducción.

Probadlo y os convencereis

TRES PESETAS CAJA

Depósito en Tortosa: Farmacia del Dr. Canivell, Angel, 6.

Depósito general: Casa del autor, Plaza Mayor, 6.—SOLLANA.—(Valencia).

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis,

Coqueluche, Tuberculosis, etc

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO de E. D. ESTRANY

Se vende en todas las farmacias y droguerías

ACADEMIA ISIDORIANA

Leganitos, 17 MADRID

Preparación completa para ayudantes y sobrestantes de Obras públicas, bajo la dirección del ingeniero D. JOSE DEL CARPIO

Este centro ha ingresado en los exámenes que se vienen verificando, 24 de sus alumnos con plaza y muchos con los primeros números. Cuenta con todos los aparatos de topografía para las prácticas de campo.

PROGRAMAS-REGLAMENTOS, una peseta.
SE ADMITEN INTERNOS

guas y sales naturales purgantes

= DE =

MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas, Sódicas, Litínicas, Magnesianas
Medalla de oro.—Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS.—NO IRRITAN JAMÁS
Recomendadas por los más eminentes médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del brazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.



SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas Sódicas Litínicas

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos. Infalibles contra la Obesidad

= Cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua UNA peseta =
Venta en todas las Farmacias.—Depósito en TORTOSA: Enrique Carpa. Agentes generales en España y Portugal: Jové y Blanc, BARCELONA.

AGUAS las más ARSENICALES y NITROGENADAS
Clima muy seco

CARDÓ

Curación de las enfermedades HERPÉTICAS y VIAS RESPIRATORIAS

Provincia de Tarragona.—Temporada oficial: 15 junio á 15 septiembre
Nuevas instalaciones en la sala de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.^a y 2.^a Habitaciones para familias. Teléfono.
Nuevo itinerario: Por el tren directo de Madrid de las 9 y 3/4 mañana se despachan en Barcelona billetes directos combinados hasta Cardó. Al llegar á las 3 y 1/4 á Mora la Nueva se toman los carruajes del establecimiento que por la nueva, cómoda y pintoresca carretera van hasta el balneario. Tendrán preferencia en los carruajes los billetes combinados. De Tortosa saldrá diariamente un carruaje, desde la estación del ferro-carril, directo á Cardó, partiendo á la llegada del tren exprés de Valencia, ó sea á las 3:55 de la tarde.
Informes: Carmen, 25, colmado y Chocolatería Liceo.—BARCELONA.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.^a de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.^a
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

CENTRO JURIDICO

Dirigido por P. Crisanto Lorenzo.—ABOGADO
ATOCHA, 74, 1.^o DERECHA.—MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios penales de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.
Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA
Atocha, 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.
Precios económicos. Pídanse condiciones.

Disponible